



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación
Superior para el Magisterio



Ciudad de México, a 22 de julio de 2026

Oficio Número DGEsuM/3637/2026

Referencia: SEP-1-2-0-1-DFD/0464/2026

Asunto: Autorización de programas de posgrado

MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
P R E S E N T E

Me refiero a la solicitud de la Dirección de Formación Docente del Estado de Puebla, para que se autorice el registro de los estudios de la **Maestría en Innovación Educativa**, modalidad escolarizada, orientación profesional, al **Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano**, institución de sostenimiento público descentralizado, con domicilio ubicado en el inmueble: calle 35 norte número 3626, Ex. Rancho Colorado; Puebla, Puebla, Código postal 72044.

Con fundamento en los artículos 4, 16, 19, 22, 25, 27, 29, 35, 36, 47, 50, 53, 54, 58 fracción IV, 59, 62, 74, 84, 85, 86, 90, 95, 96, 97, 113 fracción II, 114, 146, 147 y 149 de la Ley General de la Educación, los artículos 3, 4, 6 fracción V, 14, 26, 28, 31, 32, 33 fracción VI, 34, 35, 36, 39, 47 fracción VII, 48 fracción VI, 49 fracción XVII, 69 y 73 de la Ley General de Educación Superior y el artículo 16, fracciones I, II, III, IV, VII, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, esta Dirección General, constató que el **Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano**, cumple con la normatividad académica para impartir la **Maestría en Innovación Educativa**, modalidad escolarizada, conforme al mapa curricular que se anexa.

Al respecto le notifico que el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, puede registrar los estudios respectivos ante la Dirección General que usted dirige, en correspondencia con los artículos 5, 6 fracciones V y XI, 20, 71 y 73 de la Ley General de Educación Superior y el Acuerdo Secretarial Número SE-1.4-1.1-DFD/003/2024, con fecha 22 de julio de 2024, emitido por la Secretaría de Educación del Estado de Puebla. Dicho registro será exclusivo para la generación 2026-2028.

Lo anterior, con la finalidad de que se tome nota de dicha información para los efectos procedentes cuando la institución solicite el registro del programa, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JULIO CÉSAR LEYVA RUIZ S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO

C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. Subsecretario de Educación Superior.
Lic. Manuel Viveros Narciso. Secretario de Educación Pública en el estado de Puebla.
Mtra. Lizbet Martínez Moreno. Subsecretaria de Educación Superior en el estado de Puebla.
Dr. Abraham Sánchez Contreras. Director de Políticas para el Sistema de Profesionales de la Educación.
Mtro. Cutberto Cantorán Espinosa. Director de Formación Docente en el estado de Puebla.
Lic. Maricruz Ruiz Cortés. Departamento de Instituciones Educativas. Dirección General de Profesiones.
C. José Luis Nájera Muñoz. Director General del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano.

CI/Conocimiento/2026
ASC/merr





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DEL MAGISTERIO POBLANO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MAESTRIA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

Modalidad Escolarizada

Calle 35 Norte, número 3626, Ex Rancho Colorado, Puebla, Código Postal 72044

Número de Acuerdo: SE-1.4.11-DFD/003/2024 Fecha: 15 de junio de 2026, Generación 2026 - 2028

DGESuM 22 JUL. 2026

3637/26

	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
TECNOLÓGICO	D1-HBD Herramientas básicas digitales Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D1-DHTA Desarrollo de habilidades tecnológicas para el aula Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D1-ADID Análisis de datos e información digital Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D1-MAPE Manejo de plataformas especializadas Seriación HBCA HTI C 56 24 5
	D2-PCLA Pedagogías de la educación Seriación HBCA HTI C 67 29 6	D2-PCON Pedagogías humanista Seriación HBCA HTI C 67 29 6	D2-PPEE Pedagogías activas Seriación HBCA HTI C 67 29 6	D2-DPIES Diseño de proyectos innovadores desde las pedagogías del siglo XXI Seriación HBCA HTI C 67 29 6
	D3-FUGE Fundamentos de gestión educativa Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D3-GESE Gestión educativa para la innovación Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D3-GEES Gestión escolar Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D3-LIED Liderazgo educativo Seriación HBCA HTI C 56 24 5
	D4-BAME Bases teóricas metodológicas de la investigación Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D4-SEMI Seminario de investigación I Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D4-SEMI Seminario de investigación II Seriación HBCA HTI C 56 24 5	D4-SEMI Seminario de investigación III Seriación HBCA HTI C 56 24 5
	SUBTOTAL DE CREDITOS DEL PRIMER SEMESTRE 235 101 21	SUBTOTAL DE CREDITOS DEL SEGUNDO SEMESTRE 235 101 21	SUBTOTAL DE CREDITOS DEL TERCER SEMESTRE 235 101 21	SUBTOTAL DE CREDITOS DEL CUARTO SEMESTRE 235 101 21

C	Créditos
HBCA	Horas bajo conducción académica.
HTI	HTI: Horas de trabajo independiente

SUMA TOTAL CRÉDITOS	84
SUMA TOTAL HORAS DOCENTES	940
SUMA TOTAL HORAS INDEPENDIENTES	404
TOTAL DE HORAS	1344
TOTAL DE SEMANAS	18
TOTAL DE ASIGNATURAS	16

C. José Luis Nájera Muñoz
Director General del Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano

C. Cuthberto Cantorán Espinosa
Director de Formación Docente de la Subsecretaría de Educación Superior

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO